

Manta, 23 de Noviembre del 2.011

Señor

CESAR RAMON PINGARRON MALPICA

Ciudad.-

Estimado Señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S. A. PAGRIMEX. celebrada en esta fecha, resolvió por unanimidad elegir a usted PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes están contempladas en el artículo 25 del Estatuto de la Compañía, debiendo cumplir su cargo en estricto apego con las disposiciones y limitaciones que emita la Junta General de Accionistas. Dentro de las atribuciones le corresponde subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva, justificada o injustificada con todas las atribuciones y conservando las propias mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General designe al sucesor.

La Compañía PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S. A. PAGRIMEX, se constituyó por escritura celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el 29 de Diciembre del 2.010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 12 de Enero del 2.011.

Este documento constituye su nombramiento y la faculta para actuar como tal. De acuerdo con los Estatutos vigentes de la Compañía.

Atentamente


MIGUEL ANGEL CASTRO PINGARRON
GERENTE GENERAL

C. C. N° 17100707-5

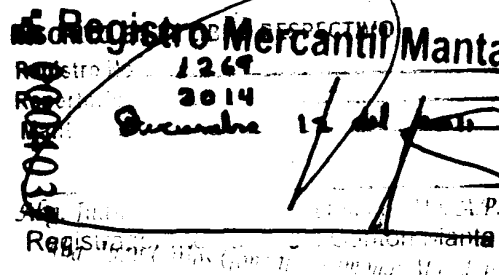


Manta, 23 de Noviembre del 2.011

ACEPTO el cargo conferido y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a la Ley y al Estatuto Social de la Compañía.

CESAR RAMON PINGARRON MALPICA

Pasap. N° XDA109010



97971